

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA
DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "PESQUERA DEL CARMEN S.A."

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 7º del Cantón Guayaquil Doctor Jorge Maldonado Rennella, el 17 de Agosto de 1982, se constituyó la Compañía Anónima denominada "PESQUERA DEL CARMEN S.A." Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 23 de diciembre de 1982 a fojas 19.537 No. 1.382 de fojas 19.515 y anotada bajo el No. 23.461 del Repertorio.
- 2.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores:
Doctor Roberto León Vargas y Abogado Carlos Villacís - Gómez, ecuatorianos y domiciliados en la ciudad de Guayaquil; Boanerges Pereira Torres; Luis Ortiz Pérez; y, Jorge Encalada Mora, ecuatorianos y domiciliados en la ciudad de Machala.
- 3.- La Compañía Anónima se denomina "PESQUERA DEL CARMEN S.A." y su plazo de duración es de cincuenta años.
- 4.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.
- 5.- El objeto de la Compañía es dedicarse a la cría, explotación, industrialización y comercialización de especies bioacuáticas. Para el cabal cumplimiento de su finalidad social, podrá intervenir en la constitución de otras sociedades o compañías; y adquirir aportaciones, o acciones de otras compañías o sociedades.- Para la realización de su objeto social, la compañía podrá ejecutar - cualquiera operación, acto, o negocio jurídico; y celebrar toda clase de contratos, inclusive sobre bienes raíces, que convengan a los intereses y fines de la sociedad.
- 6.- El capital social de la Compañía es de UN MILLON DE SU-CRES, representado por un mil acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.
- 7.- El capital social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 25% en numerario.
- 8.- El gobierno de la Compañía se realiza a través de la

Junta General de Accionistas y es administrada por medio del Presidente y del Gerente General . La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General.

- 9.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima denominada "PESQUERA DEL CARMEN S.A." fue aprobada mediante Resolución No. IG-CA-82-2038 expedida el 14 de diciembre de 1982 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 23 de diciembre de 1982 de fojas 19.510 a fojas 19.514 No. 1.381 y anotada bajo el No. 23.460 del Repertorio.

Guayaquil, diciembre 30 de 1982



Ab. Marcelo Santos Vera
SECRETARIO GENERAL

PdeC

